EL PALLARESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos | AÑO VII. | LERIDA, VIERNES 31 de MAYO de 1901 | NÚM. 2026 | 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Seis meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 » » » 50 »
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◄ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ►

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLÓBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

LA VERDAD

Depósito de pañería, camisería, corbatería y géneros de punto

DE

JUAN GENÉ

Mayor, 63 ✻ LÉRIDA ✻ Mayor, 63

De esta casa se obtienen géneros de 35 ptas. de valor por 2 ptas.

CONDICIONES

El comprador debe proporcionarse un cupon de alguno de mis clientes, cuyo importe es de 2 pesetas. Con este cupon y mediante entrega de 8 pesetas, esta casa entregará 1 bono al que van adheridos 4 cupones, resultado de ello haber hecho un desenvolso de 10 pesetas; pero como el tenedor del bono al colocar los cuatro cupones percibe 2 pesetas por cada uno de ellos, solo le falta reintegrarse de 2 pesetas que son las que le dan derecho á géneros por valor de 35 pesetas y de los cuales podrá disponer tan luego hayan recogido los bonos aquellos á quien vendió los cupones.

El tenedor de un bono tiene derecho por cada cupon vendido siempre que el adquirente haya recogido su correspondiente bono á géneros por valor de 8 pesetas; y si no pudiera colocar ningún cupon, la casa transcurridos seis meses, abonará su importe comprando géneros por valor de 35 pesetas.

RED CROSS RUM

The Best and Purest Superior to any other

CASA IMPORTADORA

The Cosmo Lewiston Company

(Limited) LEWISTON-LONDON

El **RED CROSS RUM** es el Rom Ingles más puro que se conoce. Su aroma suave, su exquisito sabor sus perfectas condiciones de conservación, lo hacen preferible á todas las demás clases.

El **RED CROSS RUM** se vende exclusivamente en medias botellas *vidrio color topacio; etiqueta ovalada; la cruz de Malta roja en el centro y sobre ella una corona de oro* en las **Pastelerías, Colmados, Ultramarinos** finos, en las más importantes **Droguerías**, como también en los principales **Cafés, Casinos, Restaurants y Fondas.**

Para las familias no hay rom mejor que el **RED CROSS RUM**: pocas gotas bastan para aromatizar cualquier bebida. Tomado puro, una copita de **RED CROSS RUM** vale como dos de otra de las mejores clases.

Por sus propiedades eminentemente higiénicas el **RED CROSS RUM** se recomienda en los casos de **indigestión, vómito, mareo, flatos y otras indisposiciones.**

Una copita de **RED CROSS RUM** después de las comidas favorece la digestión, y evita las acideces.

Hoy día en la mesa el **RED CROSS RUM** ha sustituido al Cognac.

REPRESENTANTE EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

D. JUAN CLAVERÍA, CALLE CABALLEROS, 20

VENTAS

Por retirarse del negocio

y en ventajosas condiciones

se venden los animales Sementales siguientes propiedad de la acreditada Remonta de D. Asencio Fontova (a) *Fusté* de Torregrosa, al cual se dirirjirán para informes:

Un caballo castaño de 8 años y 8 palmos y 1[2 alto.
Id. id. id. de 10 años, y 8 palmos alto.
Id. id. id. de 7 años y 7 palmos y 1[2 alto.
Un burro para yeguas, negro de 4 años y 7 palmos y 1[2 y 1[2 cuarto alto.
Id. id. para yeguas, tordillo de 7 años y 7 palmos y 1[4 de alto
Id. id. para burras, negro, de 7 años y 7 palmos y 1[4 de alto.
Id. id. id., negro de 5 años y 7 palmos y 1[4 de alto.
Id. id. id., negro de 5 años y 7 palmos y 1[2 cuarto alto.

5-15

ANUNCIO

El Banco Mercantil de Lérida en liquidación, celebrará el día ocho de Junio próximo de 5 y 1[2 á 6 de la tarde un concurso para el arriendo del local Docks, por el término de un año á contar desde primero de Julio próximo, por el tipo de 4000 pesetas, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la sala de Juntas de los Docks.

Los que deseen tomar parte en el concurso podrán presentar durante dicha media hora proposiciones verbales ó por escrito pudiendo desde la fecha de este anuncio hasta las cinco de la tarde del día del concurso, informarse del pliego de condiciones todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Lérida 25 de Mayo de 1901.—Por el Banco Mercantil de Lérida en liquidación.—El Secretario, *M. Boix.*

3 3

Independencia económica

Con motivo de los distintos puntos de vista que sobre nacionalización de las grandes Compañías han expuesto los Sres. Villanueva y Sánchez de Toca, ha vuelto á surgir en la prensa una cuestión que, como todas las de su clase, es difícil apreciar en una síntesis radical.

No puede desconocerse que un pueblo que carece de independencia económica, está amenazado en su soberanía, sobre todo si no es temible y respetado por su ejército y por su marina.

Ocurre, además, pasando de esta regla general á sus aplicaciones en casos determinados, que las Compañías extranjeras, cuando se sienten fuertes, abusan de la debilidad de los países en que se han constituído, y á la menor contrariedad, ó izan la bandera de la nación á que pertenecen, ó no dejan de excitar para sus reclamaciones el celo y la ingerencia de sus representantes diplomáticos.

Crean estos conflictos situaciones de amor propio que hieren el sentimiento nacional y dan motivo para escritos en la prensa que contribuyen á encender las pasiones.

¿Como se pueden evitar estos males? ¿En qué manos está el remedio?

El remedio, principalmente, está en manos del país, si sabe conducirse con prudencia y con previsión.

Desde luego la eliminación del capital extranjero nos parece una temeridad, porque su concurso ha prestado indudables servicios á España, desarrollando su riqueza, y porque dadas las relaciones internacionales y la vida moderna de los pueblos, es imposible levantar murallas y decretar exclusiones.

La marcha de *Cádiz*, aplicada á las cuestiones económicas, es una verdadera simpleza, porque con desplantes patrióticos de tal género no crearemos un átomo de riqueza.

Si es verdad que en España sus ferrocarriles, sus tranvías y una gran parte de su riqueza minera, están en manos de extranjeros, nosotros mismos somos los responsables de esta situación, porque los españoles son, por regla general, poco amigos de la Asociación, y porque quien tiene algún ahorro, ó lo emplea en fondos del Estado, para cobrar el cupón tranquilamente, ó lo dedica á la usura, lo cual todavía es peor.

Si los españoles hubieran sido emprendedores y previsores, muchas de las Compañías estranjeras no tendrían razón de ser. Pagamos, pues, la culpa que merecemos.

Con anatemas é himnos patrióticos no se ha de conjurar el peligro.

Desde luego si hubiera ingerencias abusivas, no deben tolerarse, porque se crearía por tal camino un derecho de excepción favorable á los extranjeros.

El remedio principal, sin embargo, si hemos de redimirnos, está en nosotros mismos, en que tengamos mejor administración y mejor Hacienda, y en que seamos trabajadores, perseverantes y previsores, desplegando aquella iniciativa y aquel espíritu de asociación indispensables para la realización de las grandes empresas económicas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año 24 pesetas

Seis meses 12 pesetas

Número suelto 2'25 ptas.

VENDESE EN LA LIBRERIA DE

SOL Y BENET

Mayor, 19, Lérida.

Hemos recibido el cuaderno 5.º correspondiente al mes de Mayo de

LA LECTURA

REVISTA DE CIENCIAS Y DE ARTES

El cual contiene el siguiente

SUMARIO

La química de la vida, por José R. Carracido.
Catedral de León, por J. B. Lázaro.
Elizabide el vagabundo, por Pío Baroja.
Dos tendencias en la literatura rusa, por E. Pardo Bazán.
Revista musical, por Félix Borrell.
El ideal social en Zola, por Adolfo Posada.
Crónica internacional, ***.
Lecturas históricas, por Rafael Altamira.
Notas bibliográficas, por Juan Valera, José M. González y Federico L. González.
REVISTA DE REVISTAS: Españolas, por S.-Arjona.—Francesas, por J. M. González.—Inglesas y americanas, por Juan Uña.—Alemanas, por J. Ontañón.—Italianas, por G. Arturo Fontini.—Belgas, por J. M. González.
Información.
Libros recibidos.

La Administración española

I

Pocas palabras habrá en un idioma que merezcan interesar tanto y que logren el privilegio de hacerse tan el dominio público como la palabra *administración*, y pocas cosas habrá también que sean objeto de crítica tan acerba, levantando en nuestra patria verdaderas nubes de clamores y sirviendo en el extranjero hasta de burla y chacota, como la que hemos escogido por epígrafe de nuestro modesto estudio.

Ordenar bien una cosa, cuidar de ella con solicitud é inteligencia, distribuirla acertadamente..... esto es administrar, nos dirá poco más ó menos el Diccionario; al revés, torcer el orden y la justicia en las cosas, distribuir el trabajo y los servicios sin método y á capricho, gastar sumas en superfluides y sin buscar el provecho *útil*..... á esto habremos de llamarlo «desgobernar ó derrochar.»

A una casa que administra bien, vésela realizar milagros. Por el orden, la economía y el trabajo combinados, modestas viviendas se convierten en palacios suntuosos; transfórmanse en campos y en jardines, eriales antes improductivos, y, como por arte de encantamiento, esa trinidad hace surgir de la nada, por la sola potencia de su fuerza creadora, riquezas, lujos etc, que son el bienestar, la vida de comodidades, término á su vez de la acción material del hombre.

Por el contrario; en la casa mal administrada todo anda de capacaida. El progreso, no solo se detiene, sino que retrocede; todo son goteras, todo se derrumba, teniendo el año en esta acción destructiva la virtualidad de un siglo. De allí huye la comodidad y el goce ordenado de la vida, reemplazados por ayes y lamentos y disputas interminables; mientras acaso alguno se harta, otros los más, vense forzados á ayunar, llevando en su rostro la demarcación y en sus piernas la debilidad, signo evidente de prematura muerte..... Administrar mal en un palabra, es crear la pobreza y el purgatorio terrestre.

De peor colorido—y basta ya de filosofías ó perogrullladas—que la pintura de este cuadro incorrectamente delineado, es todavía la que nos ofrece el cuadro de Casa española, de la administración pública de nuestra patria, de esta nación tan desventurada como querida, donde todo anda tan descompuesto que unos mueren de plétora y otros sucumben de inanición.

En todos los departamentos de la Casa, obsérvanse profundamente impresas las huellas de la administración desacertada; y para desgracia que parece alejar la esperanza del pronto remedio, todos sin distinción han puesto en ello sus manos, como para hacer valedero y profético el fatídico aforismo aquel que pesa sobre España «buen gobierno nunca lo tendrás.»

Los antiguos gobernantes, atentos sólo á los intereses del alma descuidaban los del cuerpo que entonces parecían incompatibles con aquellos. Los modernos, no pecando de escrupulosos y más amigos de determinado positivismo, van fijando es verdad, en mayor grado, su atención en la cosa pública; pero más que para procurar el bien de la misma, es para descubrir el lado por donde puedan picotearla en provecho propio de sus deudos, poniendo así en práctica las formas esas impuras de gobierno de que habla el filósofo griego, sin parar mientes que con semejante acción demoledora están precipitando el derrumbamiento del edificio que á todos nos ha de aplastar. «Après moi le deluge» dijo ya cierto Rey, patriota al estilo de nuestros gobernantes.

De suerte que los unos por los otros la casa ba quedado sin barrer.

Y tan súcia ha quedado y se encuentra ahora, efecto de la desidia de unos y del cieno que en ella otros amontonan que, llevando los vientos por encima de nuestras fronteras residuos de aquella basura, hemos merecido que el mundo entero designe nuestros actos públicos por la *limpieza y acierto* que los distingue con el gráfico y benigno mote de «Cosas de España». ¿Y que no dirían y no harían los extranjeros si penetrasen en las entrañas de nuestras miserias y en todos los ramos vieran los chanchullos á la órden del día y los chanchulleros en el candelero? De seguro que nos borrarían del mapa de gentes y nos declararían, al igual que han empezado ya á hacer los yanquis, *res nullius, primi occupantis*.

Realmente apena y contrista el ánimo contemplar nuestro modo de ser y notar la *mala estrella* que dirige, de piés á cabeza, todos nuestros órdenes y jerarquías administrativos. Y para que se vea si exageramos la nota, permítasenos hojear el gran libro de la *res pública* y fijar brevemente la atención en las páginas más salientes. Tarea de de otro día.

Recortes de la prensa

Los proyectos de Weyler

Personas allegadas al ministro de la Guerra, han dado los siguientes detalles acerca de las reformas de que dimos cuenta.

Figura en dichos proyectos la reforma de los artículos de la ley de reemplazos, referentes á las redenciones á metálico y á la exención del servicio de que gozan las órdenes religiosas y las colonias agrícolas.

Ante la dificultad con que tropezaría un camino radical en lo referente á redenciones á metálico se conservan éstas para la exención del servicio ordinario de guarnición.

Los primeros que deberán incorporarse en caso de un llamamiento á las armas, serán los redimidos que pertenezcan á los cuerpos.

Los redimidos tendrán que agregar á las mil quinientas pesetas, importe de su redención, quinientas en concepto de vestuario, equipo y entretenimiento durante el mes de instrucción militar.

No se les obligará á dormir en los cuarteles y estarán libres de servicios mecánicos, y los que demuestren aplicación pasarán á la reserva como cabos y sargentos.

El doctor Ezquerdo

Los amigos del conocido doctor Ezquerdo han manifestado que éste se encuentra contrariado por la marchadelos partidos republicanos y que pronto se retirará á la vida privada abandonando los asuntos políticos.

Añaden que los propósitos del notable alienista, íntimo amigo y continuador del programa político del señor Ruiz Zorrilla, son publicar en breve plazo un manifiesto declarando que dimite la jefatura del partido republicano progresista y abandona la vida política.

Los republicanos de Barcelona adictos al partido progresista, enterados de los deseos del doctor Ezquerdo, le han dirigido una expresiva comunicacióu, rogándole encarecidamente que desista de su propósito de dimitir el cargo de jefe de dicha fracción republicana.

Propósitos del gobierno

Diferentes personalidades ministeriales que tienen motivos para estar bien informadas, insisten en atribuir al gobierno el propósito de que en cuanto las Cortes se reunan quede constituido el Congreso con relativa rapidez.

Para coseguir este deseo, el gobierno suplicará á la comisión de actas que todas aquellas que sean clasificadas de graves, queden sin presentar hasta que pueda hacerse con un detallado informe que facilite su discusión, después de constituido el Congreso.

Los presupuestos

El Sr. Urzaiz se muestra muy reservado acerca de sus proyectos financieros.

Tal actitud se explica teniendo en cuenta que sus reformas comprenden tributos no establecidos hasta el día y la cuestión de la Deuda y que podía con sus manifestaciones producir perturbaciones lamentables en la Bolsa.

Tiene ya ultimado el convenio con el Banco de España.

Lamenta el Sr. Urzaiz que á pesar de sus exitaciones ninguno de los ministros le haya remitido los presupuestos para estudiar el general de ingresos y gastos.

Enfermo ilustre

Encuéntrase enfermo, en estado gravísimo, el veterano capitán general y académico de la Española señor conde de Cheste.

Le ha sido administrada la Extrema Unción.

El parte facultativo de última hora dice que se ha iniciado ligera mejoría.

Las listas puestas al pie de los partes facultativos se cubren inmediatamente de firmas de las personalidades más salientes de la política, de la banca, del comercio y de las industrias.

Ingleses fracasados

Un telegrama oficial recibido de Londres comunica que los boers amenazan toda la Colonia del Cabo.

La situación de los ingleses es dificilísima, habiéndose confirmado que las operaciones de los ingleses contra el general Botha, han fracasado totalmente.

El mencionado despacho ha producido gran sensación en la capital de Inglaterra.

Retirada de Esquerdo

El sabio alienista y consecuente republicano Dr. Esquerdo, anuncia la publicación de un mensaje dirigido á sus correligionarios, en cuyo documento les manifiesta que abandona la jefatura del partido progresista.

Sus amigos pretenden hacerle desistir, pero dúdase de que lo logren, dada la resistencia de aquél.

Los republicanos zorrillistas de Barcelona le han dirigido una comunicación rogándole que continúe en la jefatura.

Reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, ha expuesto en León las ideas generales de su plan de reforma de la enseñanza que publicará en breve la *Gaceta*.

Trátase de una reforma ámplia que abarca los Institutos de segunda enseñanza, las Escuelas Normales, las Escuelas de Artes y Oficios y las Escuelas de Instrucción primaria.

Dará á los Institutos un carácter práctico de que ahora carecen en absoluto, quitándoles el sentido abstracto y metafísico en el adoctrinamiento de la juventud.

Creará nuevos estudios de aplicación para las artes é industrias.

Sus proyectos tenderán en primer término á llevar á la juventud á que aprenda conocimientos útiles que abran horizontes nuevos que le sirvan para dedicarse á determinadas carreras hasta ahora poco menos que cerradas y proscriptas por falta de preparación suficiente.

Se fundarán enseñanzas de electricidad para distintos usos y de maquinaria con todo género de perfeccionamientos.

El nuevo plan transforma radicalmente lo establecido; pero no con propósito de cargar á los niños con estudios inútiles, sino con la intención de hacerles hombres de provecho.

Establecerá también la necesaria conexión entre la instrucción primaria y las otras, dando á aquella la importancia que merece y el carácter que para su mayor eficacia debe tener.

Sin novedad

En los centros oficiales se ha negado en absoluto que en el campo de Melilla haya ocurrido nada anormal.

Las únicas noticias que hay de aquella plaza consisten en que el general Azcárraga visitó el fuerte de Cabrerizas y los demás de la línea fronteriza, quedando satisfecho del estado de defensa de los mismos.

El que haya agitación en las kábilas no significa nada para España, porque no va contra las autoridades españolas esta agitación.

¿Renuncian?

Se ha dicho que los diputados electos de la Unión nacional piensan renunciar á la representación parlamentaria.

Los que lo aseguraban añadían que en las próximas Cortes tienen forzosamente que figurar los representantes del nuevo partido, al que se le ha dado beligerancia por el gobierno por los asuntos económicos de gran importancia que han de resolverse

Parece fuera de duda que en la primera parte de esta legislatura se presentarán los presupuestos en la misma forma que los anteriores, pero en octubre ó en noviembre se formularán varios proyectos de ley encaminados á la reorganización de los servicios de todos los ministerios.

Medicina del alma

(Cuento)

El coche rodó por la calle arcillosa del jardín; de él bajaron Pepe, su mujer y su cuñada.

Como la noticia de la llegada del señorito Pepe recorrió todo el pueblo, muchos curiosos miraban por la verja del jardín.

—¿Dónde está Luis—gritaba Pepe preguntando por su hermano.

—En el salón de arriba—respondió una criada.

Y de tres en tres subió el viajero los escalones; entró en el salón de anchos ventanales, y se sorprendió mucho al ver á su hermano sentado en un sillón, con la cara seria, inmovil; á su lado estaba un médico de Madrid, un especialista que le tomaba el pulso.

Pepe se abalanzó á su Luis abrazándolo con efusión, besando su frente con cariño; el médico seguía observando el pulso; Luis permaneció insensible á aquellas demostraciones de cariño; el médico abandonó la mano de Luis, y dijo en voz alta:

—¡Nada!

—Pero doctor, explique. ¿qué sucede?

Entraron corriendo Julia y Nina á conocer á Luis.

Luis, ésta es mi mujer y ésta la única familia de Julia, su hermana; viene á vivir con nosotros hasta que se case con un español.

Luis miró á las dos mujeres con cara de idiota, con ojos apagados hizo una afirmación de cabeza, pero no dijo ni una palabra.

Los criados, en segundo término, contemplaban la escena; la vieja ama de llaves lloraba.

La voz de Pepe resonó imperativamente, sus ojos suplicaban una explicación de aquello que no comprendía.

Sí, le había extrañado que en América pasó mucho tiempo sin recibir carta de Luis, pero atribuyó la causa á pérdida de correo ó á pereza epistolar.

El doctor tomó la palabra, y con voz firme explicó á Pepe la enfermede Luis.

Fué llamado para examinarlo; lo ausculté, lo reconocí, observé su organismo; es una enfermedad de los nervios, pensé; las medecinas fueron ineficaces, todos mis esfuerzos fueron inútiles; entonces he visto que la ciencia es impotente en este caso; su hermano padece una enfermedad moral, anémica, es un caso psicológico, tiene el alma anestesiada, no hay impresión por fuerte que sea que repercuta en su espíritu insensible; al saber que ustedes llegaban hoy, vine á observarle; creí que su entrada podría impresionarle. Cualquier conato de emoción en este organismo, es la vida, por insignificante que esa emoción sea...

—Y...

—Y... nada, ha permanecido insensible; estoy seguro que ha de volver en sí, lo que no sé en qué momento, y puedo asegurar á ustedes que le causará impresión algo insignificante, lo más raro que ustedes se figuren. Sigrid, el héroe germánico, no temió á los hombres y á las fieras, y sintió miedo á la vista de una mujer; su hermano ha de impresionarse de la caida de un papel, de un estornudo; pero no lo olviden, cualquier conato de emoción en este organismo, es la vida, por insignificante que esa emoción sea.

Pepe quedó absorto oyendo al especialista; miraba á su hermano con lástima, y no acertaba á comprender.

Los criados le explicaron lo sucedido; el señorito Luis, un hombre muy nervioso é impresionable vió desde el balcón del hotel que un perro destrozaba al hijo del jardinero, un niño de pocos años, que con impunidad infantil intentó quitar al animal un hueso que estaba comiendo; el perro se abalanzó sobre la criatura y le destrozó la cara á mordiscos; desde aquel momento el señorito Luis quedó insensible paralítico del alma.

Lágrimas brotaron de los ojos de Pepe al oir el relato de la desgracia de su hermano; calificó entonces de egoista al alma, que no piensa en los demás cuando goza; él estaba en América gozando, halagando á su vanidad sumando triunfos y acaparando dinero, rozándose con aquella mujer que tanto quería y su pobre hermano en España, en un hotel situado en un pueblo que se escondía en un pliegue de la sierra, perdiendo el alma, asistiendo á la agonía de su espíritu.

Pero no podía quejarse de su suerte; apenas le dijo su maestro que era un buen músico, abandonó España; recorrió las principales capitales europeas, y en magníficas condiciones fué á América, donde ganó mucha fama y más dinero; allí se casó con Julia, una argentina rica y sin más familia que un hermano. Pepe era un artista; el piano bajo sus dedos parecía algo divino, sobrehumano; voces de ángeles que revalizaban en armonía, arrancaban ritmos de un encanto dulcísimo.

Y los meses pasaron; una tarde, Pepe componía un oratorio; las notas místicas que salían de sus dedos rodeaban la ancha sala de un ambiente fervoroso de fanático recogimiento; el crepúsculo avanzó, las notas formando acordes fueron más inspiradas el *Angelus* se oyó á lo lejos, una luz gris penetró por el ancho ventanal y una brisa de primavera impregnó la estancia de emanaciones de los almendros del jardín; volvió Pepe la cabeza y vió á Luis que detrás de él y con los ojos cuajados de lágrimas seguía los movimientos de la música; la memoria de Pepe le recordó la profecía del doctor:

«Cualquier sonata de emoción en este organismo es la vida por insignificante que esa emoción sea.»

Convencióse por la experiencia: al día siguiente colocó á Luis junto al piano, cantó una marcha guerrera y Luis se entusiasmó siniestramente, lloró en una marcha fúnebre y alegróse en nna tarantela.

Una tarde tocaba la cuñada de Pepe una sonata de Mozart, una sonata delicada, pletórica de amor; Luis se abalanzó á ella y abrazándola frenéticamente, exclamó:

«¡Te amo! ¡Te amo!»

Abrióse una puerta bruscamente; el doctor, Julia y Pepe surgieron de improviso; el doctor, radiante de alegría, decía á todos palmoteando:

«¡Salvado! ¡Salvado!»

ADELARDO FERNANDEZ ARIAS.

Noticias

—Ayer apretó también el calor, sosteniéndose elevada la temperatura durante todo el día y aun la noche fué estival.

—Desde hace unos días las aguas del Segre bajan completamente barrosas y su caudal algún tanto crecido.

—Ampliando los detalles del crimen cometido en el pueblo de Bobera resulta que el cadáver del mozo asesinado recibió 10 heridas mortales.

El hecho según parece se perpetró en una empanizada, siendo luego arrastrado por los agresores hasta un bosque cercano, donde para que el cadáver no pudiera ser identificado intentaron quemarlo.

Dos días después del crimen fué hallado en dicho sitio por el padre de la víctima que lo buscaba.

Los autores no han sido descubiertos y aunque hay alguna sospecha, como la causa está en sumario, nos abstenemos de hacer comentarios.

OBRA NUEVA

EL DILUVIO

por

E Sienkievichz

Dos tomos dos pesetas

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Se quejan y con razón los terratenientes de la huerta de Granyena del mal estado en que se encuentra el puente sobre la acequia de Cervià y nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde para que disponga con urgencia la recomposición á fin de evitar accidentes desagradables que pudieran ocasionar.

—Mañana pasarán revista de Comisario las fuerzas de esta guarnición.

—Hace cerca de dos meses que sufrió una rotura, cerca de la peixera, la acequi de Vilanova, cuyas aguas riegan la huerta de Fontanet.

No se acudió á remediar el mal en un principio y claro está que ha ido aquel en aumento.

Al conocer el hecho el Sr. Alcalde, por las quejas de los regantes que temen sufrir en breve las consecuencias de la *trenca*, salió ayer para el punto donde ésta se halla acompañado del Arquitecto Municipal y del Secretario de la Junta, con objeto de tomar las oportunas disposiciones para evitar, en lo posible, mayores daños.

—Ayer ingresaron en el Hospital de esta ciudad en calidad de detenidos, los dos heridos en la riña que anteayer tuvo lugar en la puerta de una taberna de Roselló.

Las heridas que presentan no revisten gravedad.

—Han sido destinados á los cuerpos y situaciones que se indican los capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del Ejército, que á continuación se expresan:

Don Francisco Navarro Ortiz, del hospital militar de esta plaza, queda en el mismo, D. Antonio Jurado Doza, del batallón Cazadores de Figueras n.º 6, al servicio de tropas de Seo de Urgel; D. Exuperio Alonso Rodriguez, de reemplazo en la séptima región, al servicio de tropas de ésta capital; D. Gentilio Carninero Vega, del batallón Cazadores de Mérida n.º 13, á excedente en la sexta región; D. Basilio Urieto Lopez, del 5.º batallón de Infantería de Montaña, á excedente en ésta región; y D. Higinio Pereo Barroso, del Batallón Cazadores de Estella n.º 14 á excedente en esta región.

—Mañana se abrirá el pago á las clases que perciben sus haberes y asignaciones por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

LEYENDAS DE ZORRILLA

La publicación se hará por cuadernos quincenales, siendo éstos en número de veinte, diez para cada volúmen, de modo que el reparto de la obra á los suscriptores durará diez meses.

Precio 5 ptas. cuaderno

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—La *Gaceta* publica entre otras las disposiciones siguientes:

Modificando en la forma siguiente el artículo 29 del reglamento dictado para la administración y cobranza del impuesto de transportes, creado por ley de Marzo de 1800:

Art. 29. Los conciertos con las empresas ó dueños de diligencias y demás medios de locomoción con motor de sangre, por caminos ordinarios, se celebrarán teniendo en cuenta el impuesto que correspondería á todos los viajeros que puedan tener cabida en el carruaje respectivo y la distancia que ordinariamente recorra cuando existán puntos intermedios en la línea, pudiendo bonificarse hasta el 50 por 100 del importe de la cantidad que resulte líquida con arreglo á dicha base.

Si los dueños de las empresas ó sociedades rehusaran concertarse, se expedirá recibo especial por una cantidad igual al importe de diez céntimos por el número de kilómetros que ordinariamente el coche recorra en cada viaje.

—Se ha dictado una real orden disponiendo que el real decreto de 26 de abril último, reorganizando los estudios de la enseñanza de Practicantes, comience á ser aplicado desde el curso académico de 1901 á 1902.

—Esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Portfolio del desnudo

DE GRAN UTILIDADAD PARA LOS PINTORES, DIBUJANTES Y AFICIONADOS Á LAS BELLAS ARTES

Precio de cada cuaderno 80 céntimos

Suscríbese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Telegrafían de Roma que en Schio ha intentado suicidarse un individuo que ha declarado en el hospital, que formaba parte de una sociedad de anarquistas y que había decidido quitarse la vida por habérsele ordenado que matara al emperador de Alemania.

Añadió que los anarquista tienen el propósito de asesinar al rey de Inglaterra, á la reina de Holanda, al presidente de la república francesa, al czar y al presidente de Suiza.

Parece que los documentos que se le han encontrado confirman las declaraciones de dicho individuo.

—Las comisiones liquidadoras del primer batallón del regimiento de Infantería de Aragón, batallón de Cazadores de la Patria, segundo del Regimiento de Cuba, primero del Infante, primero del expedicionario de Gerona y de Lanceros del Rey, han publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia de Zaragoza las relaciones nominales de los individuos que pertenecían á los mencionados organismos y no han solicitado hasta la fecha el pago de sus alcances ya ajustados con sujeción á las disposiciones en vigor.

H. DE BALZAC

La investigacion de lo absoluto

JESUCRISTO EN FLANDES

MELMOTH RECONCILIADO

LA OBRA MAESTRA DESCONOCIDA

Precio 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernado en tela.

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Ayer á las 10 de la mañana produjose un escándalo, amotinándose gran número de verduleras y produciéndose un verdadero lio. Las autoras del escándalo fueron detenidas y llevadas al Gobierno civil.

Segun parece una mujer á quien se imputaba ejercer de *Celestina* trató de dar colocación á una joven y apercibidas algunas mujeres y dando por realizadas sus sospechas sublevóse su buen sentido moral.

Esclarecido el caso ante la autoridad, parece que una y otra de las aludidas negaron el hecho.

—Publica la *Gaceta* una disposición del ministro de la Gobernación, en la que, contestando á una comunicación de la Junta central del censo, se dispone lo siguiente con carácter general.

1.º Que siendo un precepto legislativo la reunión que las Juntas provinciales del censo deben celebrar el 1.º de Junio próximo, no puede aplazarse sino en el caso que no concurra el número necesario de vocales para constituirla, debiendo entonces celebrar sesión al siguiente día, de conformidad con lo propuesto en el artículo 10 de la ley electoral.

2.º Si las Juntas electorales que deben reunirse á los ocho de la mañana del 1.º de Junio no hubiésen terminado su cometido á las diez, en que deben reunirse los compromisarios de Diputaciones y Ayuntamientos para la elección de senadores podrán suspender la sesión y aplazarla para el día y hora en que el respectivo presidente estime necesario, con tal que se celebre antes del 8 de Junio, en que debe estar aprobada por la Junta provincial la distribución de los electores en secciones.

3.º Que el artículo 10 de la ley electoral ya determina quién debe presidir las Juntas provinciales cuando sus presidentes no concurran.

—Hoy terminan en las iglesias de esta capital los cultos dedicados al mes de María, fiesta consagrada á la Virgen, habiéndose visto en todas muy concurridos.

Caja de Ahorros y Monte-Pío de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 18.614 pesetas 00 céntimos procedentes de 27 imposiciones, habiéndose satisfecho 9.238 pesetas 10 céntimos á solicitud de 38 interesados.

Lerida 26 de de Mayo 1901.—El Director, *Genaro Vivanco.*

IMPORTANTÍSIMO

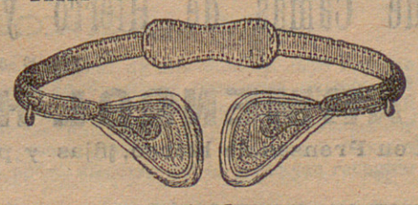

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz Roja„

Reus,—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LERIDA

Trigo. 1.ª clase á 17'50 pesetas 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.
Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.
Id. id. huerta 1.ª id. 17'00 id. id.
Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.
Habones, 13'00 id. los 48 id.
Habas 12'50 id. los 47 id.
Judías, de 1.ª 22'00 id. los 59 id.
Id. de 2.ª 20'00 id. los id. id.
Cebada superior 10'25 los 40 id
Id. mediana 10'00 los id. id.
Maíz, 10'25 los 49 id.
Avena, 7'50 los 30. id.
Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 30 de Mayo de 1901.—*José Gimenez.*

CHARADA

—

Iba anteayer de paseo
cuando se acercó Torcuato,
y me dijo; Adiós, Luisito,
oye una *un dos tercia cuatro*
Como una *segunda prima*
á mi cuerpo se pegó,
¡y que terrible *dos cuarta*
la que el amigo me dió!
Es, además, algo bruto,
y le dije: ¡vaya, á ver,
no metas *dos una cuatro*
si ves alguna mujer!

La solución en el número próximo)

Solución á la charada anterior.

O-PE RA DOR

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Ntra. Sra. Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, stos. Lupancio ob., Crecenciano mr. y sta. Patronila vg.

—

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id.
Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.
Cubas, 0'50 por 100 benef.

Premio del oro en Barcelona

Día 29

Centenas Alfonso 35'90 por 100.
Onzas 37'40 id. id.
Centenes Isabelinos 41'00 id. id.
Monedas de 20 pesetas 36'90 id. id.
Oro pequeño 32 90 id. id

Cambios extranjeros

Francos, 37'50.
Libras, 34'50.

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANGERO

29, 7 m.

Pekin.—Los plenipotenciarios chinos han manifestado á los ministros de las potencias que la Corte imperial se halla dispuesta á satisfacer la indemnización de 450 millones de taels; pero no acepta la obligación de pagar el interés del 4 por ciento.

29, 7'5 m.

Londres.—La lista diaria oficial de las pérdidas sufridas por el ejército del Africa del Sud anuncia 42 muertos y 99 heridos.

29, 7'10 m.

Viena.—En la Cámara de los diputados ha principiado el examen del proyecto relativo á los canales. El discurso de M. Lueger, burgomaestre de Viena, ha provocado violentas manifestaciones de parte de los radicales alemanes. Ha sido necesario suspender la sesión.

29, 7'15 m.

La *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Pekin en que se dice que el día 28 del actual se publicó un edicto imperial en el que se reconoce la obligación de la China de pagar una indemnización de 450 millones de taels, abonando un interés de 4 por 100, añadiendo que todo indica que la acción de las potencias se aproxima á su término.

MADRID

30, 8 m.

Zaragoza.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para examinar el proyecto de reformas del señor Villanueva y ha acordado que no debe exigirse á los comerciantes para ser individuos de las Cámaras de Comercio que lleven cinco años de ejercicio en el mismo y que todos deben tener derecho á formar parte de la Junta Directiva con objeto de que el pequeño comerciante tenga en ella representacion.

Además se ha decidido que las consultas á las Cámaras de Comercio deben hacerse estensivas á los casos en que se trata de la aprobación ó modificación de las tarifas de transportes, que el servicio administrativo del contraste de las pesas y medidas deben hacerlo las Cámaras de Comercio y finalmente que mientras llegara la deseada representación por gremios y clases votada por la Asamblea de Zaragoza, se juzga necesario que las Cámaras ostenten su representación en el Parlamento, derecho que hoy resulta ficticio por las trabas que á él se oponen.

Por tanto procede la reforma en el sentido de equiparar las Cámaras de Comercio á las Sociedades Económicas y que la representación se establezca por regiones.

30, 8'5 m.

Cádiz.—En el arsenal de la Carraca témese un paro forzoso por falta de trabajo. Ayer y hoy no han trabajado 1.500 obreros. El capitán general ha pedido que se hagan transferencias á fin de que se trabaje hoy. Los presidentes de los centros y sociedades obreras han conferenciado con las autoridades. Algunos obreros del arsenal han venido á Cádiz para trabajar en el astillero. Témese un cierre de tiendas en caso de que se niegue la petición del capitán general. Para terminar el «Princesa de Asturias» espérase la artillería gruesa que está en el Havre.

Las corporaciones y sociedades piden que sigan las obras del crucero «General Liniers». Dícese que por haber intervenido parte de los créditos conferidos para la construcción de este crucero destinándolos á otros trabajos, se ha formado espediente contra la Junta de trabajos del arsenal.

30, 8'10 m.

El gobierno quiere que los ex-ministros no figuren en la comisión de actas, para quitar á ésta carácter político.

30, 8'15 m.

Cádiz.—La Ordenación de pagos del ministerio de Marina ha enviado fondos para cubrir las atenciones del personal del arsenal de la Carraca.

30, 8'20 m.

Dice *El Imparcial* que las Cámaras Agrícolas deben pedir representación en el Senado, ya que su carácter, la letra y el espíritu de la ley les favorecen en este sentido.

30, 8'25 m.

Está agonizando el anciano capitan general y presidente de la Academia Española, conde de Cheste.

30, 8'30 m.

Han llegado á Madrid el ministro de Instrucción pública y demás expedicionarios que fueron á León con motivo de la inauguración de aquella catedral.

30, 8'35 m.

Dicen de Badajoz que á causa de haber examinado el profesor Ariño á sus alumnos contraviniendo el decreto del conde de Romanones, éste le ha destituido telegráficamente de su cargo.

30, 8'40 m.

La tormenta que ayer descargó sobre París fué tan violenta como no se ha conocido jamás.

30, 8'45 m.

Un importante diario francés, comentando las opiniones emitidas por un periódico de Colonia, dice que la torpeza mayor que podrían cometer Francia y Rusia sería el dar tiempo á que se repongа Inglaterra de los quebrantos que ha sufrido en la ya larga y costosíma campaña del Transvaal. Harto venimos sufriendo las impertinencias de Inglaterra—añade el periódico en cuestión.

30, 8'50 m.

A causa de las exigencias de los huelguistas empleados en el cuerpo de Consumos de la Coruña, han quedado cesantes todos los que no son gallegos. El arrendatario se muestra irritado por lo que llama exigencias de los huelguistas, y dice hallarse dispuesto á nombrar nuevos empleados antes que ceder á las pretensiones de los huelguistas.

30, 8'55 m.

Sevilla.—Emigran muchos obreros en busca de trabajo.

Continúa la huelga de los braceros del campo en la comarca de Carmona.

30, 9 m.

Coruña.—Ni un dependiente de consumos presta servicio. La Asociación ha formulado las bases de un arreglo, que ha presentado á la empresa. No se ha alterado el orden.

Particular de EL PALLARESA

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 30 Mayo.

DE LAS 13 A LAS 21

Consejo en Palacio

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente el señor Sagasta se ocupó de las próximas elecciones de Senadores, del estado próspero que presentan las cosechas y de las actualidades más salientes en el exterior.

El general Weyler y el Conde de Romanones dieron cuenta detallada de su reciente viaje á León.

Firma Regia

La Reina firmó los siguientes decretos: Disponiendo el pase á la reserva del general Calleja.

Ascendiendo á general de brigada al coronel Marqués de Fuente Pelayo.

Nombrando al Sr. Ramos Izquierdo vocal de la Junta de faros.

Los boers

El general Botha dice que los boers están seguros y enérgicamente resueltos a reconquistar su independencia.

Asegura que abundan los víveres y municiones y que si bien faltan ropas y calzado los tomarán de sus enemigos.

Se teme un ataque á Qucenston.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 73'05.—Exterior, 80'00.—Cubas del 86 87'10.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

Un lance de amor.—Erminia
La bola de nieve.—La nevasca
La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés
Fernanda
Las lobas de Machecul
La boca del Infierno
Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno*
Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno*
Amaury
El Capitán Pablo
Catalina Blum
El hijo del presidiario
Paulina y Pascual Bruno
Cecilia de Marsilly
La mujer del collar de Terciopelo
Los tres Mosqueteros
Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros*
El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros*
Una noche en Florencia
Acté
Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero
Los casamientos del Tio Olifo
Sultaneta
El maestro de armas
El Conde de Montecristo
Los dramas del mar
Elena.—Una hija del regente
El camino de Varennes
La Princesa Flora
Napoleon
El horoscopo
El tulipán negro
La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo*
Angel Pitou
La Dama de las Camelias
La vida á los veinte años
El doctor Cervans
Aventuras de cuatro mujeres y un loro
Cesarina
La Dama de las Perlas
Memorias de un médico

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

DEVOCIONES ESCOGIDAS

1	tomo	Novena de San Ignacio de Loyola.
1	»	» » » José.
		» » » Ramón.
1	»	» » » Luis Gonzaga.
1	»	» » » Antonio Abad.
		» » » de Pádua.
2	»	» » » Francisco Jabier.
1	»	» » » de Paula.
		» » » Blas.
1	»	» de Santa Teresa de Jesus.
1	»	» de Ntra. Sra. del Carmen.
		» » » de las Mercedes.
1	»	» » » del Rosario.
		» » » del Amor Hermoso.
1	»	» » » del Pilar.
1	»	» » » de los Dolores.
1	»	» del Corazon de Jesus.
		» » de María.
1	»	» Santísimo Sacramento.
1	»	» de Animas.
		» » la Santísima Trinidad.
1	»	Triduo á San José.
		» al Sagrado Corazon de Jesus.
3	»	Corte de San José.
3	»	Visita á San José en forma Rosario.
		Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
6	»	Ofrecimiento del Rosario.
1	»	Las cuarenta Ave-Marias.
		» » Horas.
1	»	» nueve oraciones de San Gregorio.
1	»	Los » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
1	»	» cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
1	»	» trece viernes de S. Francisco de Paula.
1	»	» seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.
6	»	Ejercicios de la Hora Santa.
1	»	» del Via Crucis.
1	»	» piadosos en honor del Santísimo Corazón de Jesus.
1	»	Oficio de Difuntos.
1	»	» parvo del Corazón de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
1	»	Ofrecimiento del Rosario.
1	»	Jornadas de la Virgen María.
1	»	Octava al Santísimo Sacramento.
1	»	El cuarto de hora de soledad.
2	»	Quince minutos ante Jesus Sacrametado.
1	»	La Asunción de Nuestra Señora.
1	»	La Inmaculada Concepción.
1	»	Ntra. Sra. de Guadalupe.
		» » » los Dolores.
1	»	Vida de San Agustin.
		» » Isidro.
		» » Blas.
		» » Bernardo.
		» » Ildefonso.
		» » Cayetano.
		» » Cosme y San Damian.
		» » Fernando.
		» » Ignacio de Loyola.
		» » Benito.
		» » Francisco de Paula
		» » Gerónimo.
		» Santa Agueda.
		» » Clara.
		» » Catalina de Sena
		» » Genoveva.
		» » Cecilia.
		» » Gertrudis.
		» » Brígida.
		» Nuestro Señor Jesucristo.
		» la Santísima Virgen.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

---

FUNDICION DE HIERRO

— DE —

Armengol Hermanos y Compañia

CALLE DE ALCALDE FUSTER, 15 (esquina á la Fonda de España y Administración de Correos) LÉRIDA

Se funden COLUMNAS, VERJAS y BALAUSTRES para edificaciones, PIEZAS DE ORNAMENTACION, ORNILLOS, REJAS y PIEZAS para ARADOS, BUJES para CARRUAJES, toda clase de PIEZAS EN MAQUINARIA y todo lo perteneciente al ramo de fundición.

SE COMPRAN HIERROS DE LANCE

Bilbao en Lérida

Fábrica de Camas de Hierro y Sommiers de todas clases

— DE —

ARMENGOL HERMANOS

Especialidad en Prensas de hierro, fijas y portátiles para la elaboración de vino

---

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.

10-10